

Resolución del Decano de la Facultad de Ciencias de 17 de octubre de 2017 por la que se acuerda el nombramiento de la Comisión de Autoevaluación del Máster en Nanotecnología Medioambiental

En virtud de lo dispuesto en la Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza por la que se aprueba el texto refundido del “Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario”, y de conformidad con las directrices de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), se acuerda el nombramiento de la Comisión de Autoevaluación del **Máster en Nanotecnología Medioambiental**, con la siguiente composición:

Presidente:

- Eduardo Bolea Morales
Dpto. Química Analítica (Presidente CGC)

Representantes PDI:

- Carlos Rey Castro
Universidad de Lleida
- Andoni Gil Bravo
Universidad Pública de Navarra
- María Sierra Jiménez García-Alcalá
Departamento de Química Analítica (Universidad de Zaragoza)

Representantes PAS:

- Ana Belén Pina Calvo (CGC)
Técnico de la Unidad de Calidad y Racionalización de la UZ

Representantes Estudiantes:

- Ana Cristina Giménez Ingalaturre
- Celia Trujillo Lacasa

Experta Calidad:

- Javier Usoz Otal

En Zaragoza, a 17 de octubre de 2017

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por LUIS T. ORIOL LANGA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.



c1e8fe920277c2a7c0f6119e1c30594c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c1e8fe920277c2a7c0f6119e1c30594c>

CSV: c1e8fe920277c2a7c0f6119e1c30594c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Luis Teodoro Oriol Langa	Decano de la Facultad de Ciencias	2017-11-23 09:11:09	